

I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Cultura y Educación
Secretaría General

2921 ANUNCIO de la Secretaría General notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Espectáculos Públicos de la Secretaría General de esta Consejería, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

N.º Ex.	Denunciado/a	DNI/NIF	Localidad	Fecha	Cuantía	Infraacción
218/95	Martínez Carrillo, Vicente Luis	52.809.163	Alcantarilla	20-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
238/95	Miñano Candel, Santiago	27.487.163	Ricote	03-12-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
252/95	Martínez Vicente, Antonio	27.453.813	Murcia	06-12-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
272/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	17-12-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
274/95	Jordán Plazas, Francisco	22.898.967	Cartagena	17-12-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
279/95	Pérez Sandoval, Francisco de Asís	27.455.982	Murcia	16-12-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
1/96	Flores Megía, Rubén Darío	673.758	Pto. Mazarrón	01-01-96	50.000	26.e) L.O.S.C.
3/96	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	07-01-96	50.000	26.e) L.O.S.C.
23/96	Martínez Cárdenas, Miguel	22.943.990	Cartagena	14-01-96	50.000	26.e) L.O.S.C.
30/96	Flores Megía, Rubén Darío	X0.673.758	Pto. Mazarrón	18-01-96	50.000	26.e) L.O.S.C.
31/96	Flores Megía, Rubén Darío	X0.673.758	Pto. Mazarrón	19-01-96	50.000	26.e) L.O.S.C.

Murcia, 12 de febrero de 1996.—El Secretario General de la Consejería de Cultura y Educación, **Fernando de la Cierva Carrasco**.

2922 ANUNCIO de la Secretaría General notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Espectáculos Públicos de la Secretaría General de esta Consejería, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

N.º Ex.	Denunciado/a	DNI/NIF	Localidad	Fecha	Cuantía	Infracción
57/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	12-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
80/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	15-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
82/95	Ortega Cano, Valentín	26.146.273	Puente Tocinos	21-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
89/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	07-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
90/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	14-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
92/95	Lorente Martínez, Antonio	22.968.787	Cartagena	14-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
97/95	Lorente Martínez, Antonio	22.965.787	Cartagena	21-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
99/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	21-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
100/95	Solano Martínez, Juan	22.931.978	Cartagena	21-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
106/95	Vallejo Dalupán, Miguel	X0.334.124	Cartagena	22-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
111/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	22-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
118/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	28-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
124/95	Lorente Martínez, Antonio	22.965.787	Cartagena	16-10-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
133/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	03-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
134/95	Lorente Martínez, Antonio	22.965.787	Cartagena	03-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
135/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	01-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
193/95	Gabaldós Flores, Francisco	05.912.527	Cartagena	12-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
198/95	Juan Meroño, Adela	22.989.233	Cartagena	12-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
200/95	Tortosa Nieto, Juan José	22.903.617	Cartagena	19-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
201/95	Solano Martínez, Juan	22.931.978	Cartagena	19-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
203/95	Martínez Cadenas, Miguel J.	22.943.990	Cartagena	19-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
205/95	Noureddine Bahari		Cartagena	19-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
221/95	Aguilera Expósito, Adolfo	22.972.419	Cartagena	19-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
223/95	López López, Francisco	22.974.918	Cartagena	19-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
229/95	López López, Pablo Francisco	22.974.918	Cartagena	26-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
232/95	Aguilera Expósito, Adolfo	22.972.419	Cartagena	26-11-95	50.000	26.e) L.O.S.C.
16/96	Martínez Cadenas, Miguel J.	22.943.990	Cartagena	13-01-96	50.000	26.e) L.O.S.C.
17/96	Mateo Barranco, Fernando	22.946.363	Lo Campano	13-01-96	50.000	26.e) L.O.S.C.

Murcia, 12 de febrero de 1996.—El Secretario General de la Consejería de Cultura y Educación, **Fernando de la Cierva Carrasco**.

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua
Secretaría General

2531 ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.

Por Orden del Excmo. Sr. Consejero, del día 11 de diciembre de 1995, se adjudicó el contrato para suministro de un software S.I.G., a la empresa Esri Geosistemas, S.A., en el total precio ofrecido de 6.670.000 pesetas.

Lo que, mediante el presente anuncio, se hace público para general conocimiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley y de Contratos de las Administraciones Públicas.

Murcia, a 1 de febrero de 1996.—El Secretario General, **Joaquín Maestre Albert**.

Consejería de Sanidad y Política Social
Servicio Murciano de Salud

2923 ANUNCIO de contratación por el sistema de procedimiento abierto por concurso.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación por el sistema de procedimiento abierto por concurso:

Objeto del contrato: Servicio de gestión integral de los residuos, biosanitarios especiales y tóxico-peligrosos del Hospital General Universitario.

Presupuesto: 13.500.000 pesetas, I.V.A. incluido.

Garantía: Provisional: 270.000 pesetas. Definitiva: 540.000 pesetas.

Lugar de información: En la Sección de Contratación del Servicio Murciano de Salud, sita en Ronda de Levante, 11, 4.ª planta, Murcia, donde se encuentran a disposición de las personas interesadas los correspondientes Pliegos de Condiciones Técnicas y Administrativas.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General del Servicio Murciano de Salud (Ronda de Levante, 11, planta baja, Murcia) en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que éste sea sábado.

Apertura de pliegos: En las dependencias del Servicio Murciano de Salud y a las 13 horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que se hayan presentado proposiciones por correo, en cuyo caso el plazo de apertura se ampliará en cinco días hábiles más.

Murcia, 21 de febrero de 1996.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, **Andrés Martínez Cachá**.